

# RELIGIÓN FRENTE AL SECULARISMO EN AMÉRICA LATINA: EL EJE DE LOS POSICIONAMIENTOS IDEOLÓGICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA ÉLITE PARLAMENTARIA

Religion versus secularism in Latin America: axis of the ideological, economic and social positions of the parliamentary elite

Artículo de investigación

DOI: <https://doi.org/10.21501/23461780.5005>

Recibido: mayo 31 de 2024. Aceptado: octubre 1 de 2024. Publicado: marzo 12 de 2025

*Aldo Adrián Martínez Hernández\**  
*Nicolás Miranda Olivares\*\**

\* Posdoctoral Research Fellow en el Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE) Región Centro. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España. Correo electrónico: [aldo.martinez@cide.edu](mailto:aldo.martinez@cide.edu), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2130-6901>

\*\* Doctor en Ciencia Política, Universidad de Salamanca, España. Profesor Sustituto Universidad Complutense de Madrid. Investigador adjunto Núcleo Milenio para el estudio de la política, opinión pública y medios en Chile. Correo electrónico: [nicolas.miranda@usal.es](mailto:nicolas.miranda@usal.es), ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8087-6202>

## Resumen

A lo largo de la historia, las diferentes religiones han sido un elemento estructurador de las sociedades que, por su naturaleza, modelan los trasfondos morales de las élites gobernantes en el mundo. En América Latina, el estudio de la élite política ha evidenciado sus heterogéneos posicionamientos en diversas temáticas; sin embargo, la religión, al asumirse como un factor generalizado y determinante en la región, no ha adquirido un papel relevante dentro de la discusión teórica. Por este hueco en la literatura, la investigación busca identificar cuáles son los perfiles religiosos de los representantes parlamentarios latinoamericanos, cuestionamiento que obliga a un ejercicio de naturaleza comparativa, cuyo objetivo es definir las características ideológicas, económicas y morales asociadas a las creencias religiosas de la élite legislativa en la región. Para ello, la investigación desarrolla un diseño metodológico multidimensional de carácter descriptivo, cuantitativo y longitudinal, que hace uso de modelos estadísticos con datos obtenidos de encuestas dirigidas a la élite parlamentaria latinoamericana. Con este diseño, la investigación concluye que, las diversas creencias religiosas, articulan los posicionamientos ideológicos, económicos y el ejercicio de las libertades sociales, lo cual aporta al estudio de la religión y sus posibles impactos en la política en América Latina.

## Palabras clave:

América Latina; Élite parlamentaria; Ideología; Poder legislativo; Política; Religión.

## Abstract

Throughout history, different religions have been a structuring element of societies that articulates the moral backgrounds of the world's ruling elites. In Latin America, the study of the political elite has shown heterogeneous positions on various topics, however, religion, being assumed as a generalized and determining factor in Latin American countries, has not acquired a relevant role within the theoretical discussion. From this perspective, the research seeks to identify: what are the religious profiles of Latin American parliamentary representatives? This questioning requires a comparative exercise whose objective is to define the characteristics (ideological, economic and moral) associated with the religious beliefs of the legislative elite in the region. To this end, the research develops a multidimensional methodological design of a descriptive, quantitative and longitudinal nature, which makes use of statistical models with data obtained from surveys aimed at the Latin American parliamentary elite. With this design, the research concludes that diverse religious beliefs articulate ideological and economic positions and the exercise of social freedoms, which contributes to the study of religion and its possible impacts on politics in Latin America.

## Keywords:

Ideology; Latin America; Legislative Power; Parliamentary elite; Politics; Religion.

## Introducción

En América Latina, la religión forma parte de la vida de la mayoría de la ciudadanía, especialmente la católica (Aguirre, 2022). Desde la conquista del continente hasta la actualidad, la tradición religiosa se ha mantenido en la mayoría de estas sociedades. Durante este tiempo, la religión católica y las élites políticas se han legitimado mutuamente y se han brindado apoyo ideológico y material recíproco (Mallimaci & Giménez, 2007; Levine, 2014; Bohígues & Rivas, 2021). Sin embargo, como señala Levine (2006), la cara pública de la religión en América Latina ha experimentado grandes cambios en las últimas cinco décadas, así lo hace ver al mencionar que

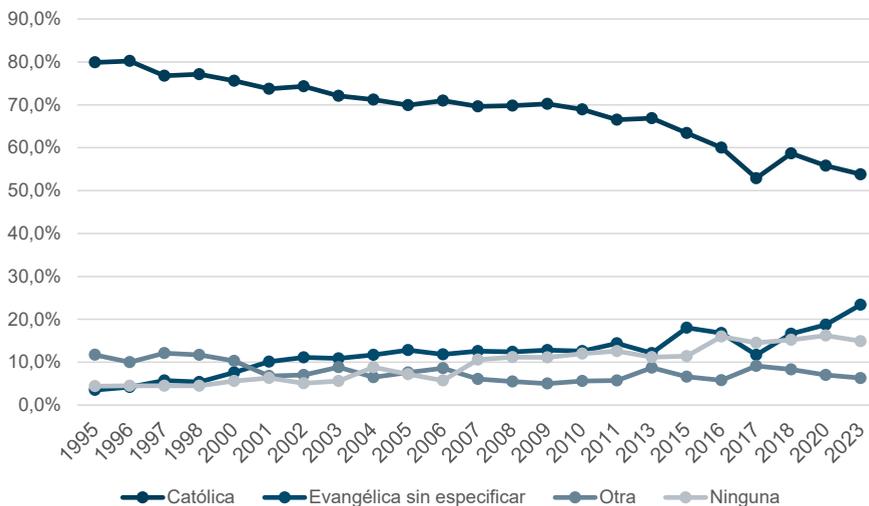
Recordar cómo era la cara pública de la religión en el pasado no tan lejano evoca imágenes de una serie de actos ceremoniales cívico-religiosos, desde Te Deum con la presencia de “autoridades” políticas y eclesíásticas hasta eventos en que, al cortar la cinta de obras públicas, tiendas, fábricas, y desde luego, al iniciar actos públicos de la política, no podía faltar una trinidad compuesta de políticos, curas (u obispos si era cuestión de alto rango) y militares. La simbología de la tradicional alianza entre “la iglesia” (sólo se reconocía una) y el poder tanto político como económico y social era perfecta. Al evocar la presencia pública de la religión en el continente hoy en día, las imágenes son bien diferentes. (Levine, 2006, p. 7)

Desde una perspectiva social, en la región, como muestran los datos de Latinobarómetro 2023, 53 % de la población se identifica como católica (Latinobarómetro, 2023). Pese a ello, en los últimos años se encuentran dos elementos con los que esta institución religiosa otrora hegemónica han tenido que convivir. Una es la entrada de otras religiones en las sociedades latinoamericanas, particularmente, la evangélica (Levine, 2006; Pérez-Díaz, 2007; Mallimaci & Giménez, 2007; Córdova, 2014). Este cambio es visible desde 1995, tiempo en el que prácticamente 80 % de la población encuestada se identificaba como católico, mientras que, 3,5 %, lo hacía como evangélico. En la última medición, 2023, la cifra de católicos bajó prácticamente 25 %, mientras que, las personas identificadas como evangélicas, creció 20 %, hasta llegar a un 23,4 % (Latinobarómetro, 2023).

Aquellos cambios tienen explicación en lo que señala Levine (2006): “Mientras la iglesia católica estaba optando por los pobres, los mismos pobres estaban optando por el protestantismo” (p. 10). En la actualidad, hay sociedades latinoamericanas en las que este fenómeno es aún mayor, como es el caso de los países centroamericanos, donde Costa Rica es el país con el mayor porcentaje (54,7%), seguido de Panamá (52,1%), República Dominicana (49%) y Guatemala (44,25%), mientras que, los países del cono sur y México, tienen porcentaje inferior a 10% (figura 1).

Figura 1

Evolución de la creencia religiosa en América Latina (1995-2023)



Nota: elaboración propia a partir de datos de Latinobarómetro (2023)

El segundo elemento tiene que ver con el proceso de secularización de las sociedades latinoamericanas (Mallimaci & Giménez, 2007; Carbonelli et al., 2011). Esto se relaciona con la pérdida de influencia de las iglesias en su capacidad de impartir sentido a sus fieles y al resto de los habitantes, no solo a nivel doctrinario y a la participación de la feligresía, “sino también en lo referente a la normativización de las prácticas de la vida cotidiana (políticas, culturales, educativas, sexuales, etc.)” (Carbonelli et al., 2011, p. 26).

Así lo señalan Mallimaci y Giménez (2007, p. 52), quienes argumentan que, pensarse fuera de los marcos religiosos, se ha vuelto plausible, ya que, el costo social de considerarse ateo, agnóstico o creyente se ha reducido, hasta llegar al grado de representar opciones aceptadas socialmente.

Esta idea se clarifica si se observa que, en 1995, 4,4 % de las personas no se consideraban de ninguna religión, esta cifra alcanzó 14,9 % en 2023.

Desde luego, hay sociedades en las que este crecimiento es más alto que la media regional, como en el cono sur, así lo muestra Uruguay, que es el país con el mayor porcentaje de personas que no se identifican con ninguna religión (43,7 %), seguido por Chile (29,3 %) y República Dominicana (18,5 %), mientras que, otras sociedades, siguen identificándose con alguna religión, como Paraguay donde solo 0,2% no se identifica con alguna religión, así como Bolivia (6,1 %) y Perú (6,8 %).

El estudio de los posicionamientos religiosos de la sociedad latinoamericana, así como su evolución y cambio, ha quedado relativamente bien asentado en la literatura. Sin embargo, el estudio de la élite política ha evidenciado posicionamientos heterogéneos en diversas perspectivas, particularmente, en relación con la religión, se asume que es un reflejo de la sociedad, por lo que suele considerarse como una característica intrínseca, generalizada y determinante en la región, motivo por el que no ha adquirido un papel relevante dentro de la discusión teórica. Bajo esta preocupación académica, la investigación busca responder dos preguntas generales: ¿Cuáles son los perfiles religiosos de los representantes parlamentarios latinoamericanos?, y, ¿cuál es la relación entre la religión y los posicionamientos ideológicos, económicos y sociales de la élite legislativa en la región?

Para responder dichos cuestionamientos, el artículo se estructura en cuatro secciones; la primera, desarrolla un marco conceptual y teórico donde se busca definir las particularidades de la religión y la relevancia de los posicionamientos políticos de la élite parlamentaria en América Latina (Alcántara et al., 2020). La segunda, define la metodología de la investigación, la cual considera el desarrollo de un ejercicio de naturaleza comparativa, cuyo objetivo

es definir las particularidades ideológicas, económicas y morales asociadas a las creencias religiosas de la élite legislativa (García et al., 2021). Para ello, la investigación presenta un diseño metodológico multidimensional de carácter descriptivo, cuantitativo y longitudinal que hace uso de métodos estadísticos con datos obtenidos de encuestas dirigidas a la élite parlamentaria latinoamericana. La tercera, presenta los resultados de este estudio, destacándose la relación entre las creencias religiosas y los posicionamientos ideológicos, económicos y el ejercicio de las libertades sociales, intentando aportar al estudio de la religión y sus posibles impactos en la política en América Latina. Finalmente, la cuarta y última presenta las conclusiones de esta investigación.

## Religión y política

La religión y la política, en América Latina, están profundamente vinculadas. Desde los procesos de independencia, la religión fue uno de los temas que dividió a los nacientes sistemas políticos, a partir del clivaje “Iglesia-Estado” entre liberales y conservadores, división que se mantuvo hasta mediados del siglo anterior (Levine, 1986; Valenzuela, 1995; Córdova, 2014; Deas, 2002). Inclusive, durante el siglo XX e inicios del XXI, motivó la creación de partidos políticos demócrata cristianos en la segunda mitad del siglo XX y, recientemente, partidos evangélicos (Mainwaring & Scully, 2010).

Para Mallimaci y Giménez (2007, pp. 57-58), existe una relación de complementariedad entre ambas esferas: la política y la religión. Por una parte, la religión a menudo valora lo político como un recurso que puede capitalizar para sus propios propósitos, ya sea para ganar influencia, legitimidad o apoyo social. Por otro, lo político reconoce que puede extraer de lo religioso un máximo de sentido para la organización social, aprovechando las creencias y valores compartidos para fortalecer su posición y generar cohesión dentro de la sociedad, así como un insumo electoral. Esta interacción entre lo religioso y lo político puede tener ramificaciones significativas en la estructura y la dinámica de una comunidad o nación (Bohigues & Rivas, 2021).

Una muestra de ello es que la religiosidad de las personas sigue siendo vista como un predictor del conservadurismo en América Latina, como lo han evidenciado el tema del aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo (Bohigues et al., 2022; Alcántara, 2013; Boidi & Corral, 2013). En estas temáticas, la transformación de la agenda política instaurada durante los procesos de asentamiento democrático, especialmente en los aspectos liberales o progresistas centrados en el derecho al aborto, el divorcio o los derechos a la comunidad LGBTIQ+, han revitalizado las movilizaciones más conservadoras de la sociedad que han impactado en la política y en la competencia partidista (Htun, 2003; Encarnación, 2018; Dion & Díez, 2017; Friedman, 2018; Bolcatto & Souroujon, 2020; Rennó, 2020).

Aquella expansión de derechos y reconocimientos en temas de género, libertad sexual y LGTBI+ se debió, en primer lugar, a las movilizaciones llevadas a cabo por diferentes grupos feministas y LGTBIQ+ (Htun, 2003; Daby & Moseley, 2022; Díez, 2013 y 2015; De la Dehesa, 2010; Encarnación, 2016; Dion & Díez, 2017; Friedman, 2018). También estos avances han sido resultado de procesos judiciales y, en algunos casos, se han promovido desde las agendas gubernamentales, fomentadas por asociaciones y movimientos sociales.

Precisamente el avance de las iglesias protestantes o evangélicas se debe, en parte, a la búsqueda de la sociedad por “recuperar la estabilidad emocional y mantener unida a la familia tradicional (nuclear, heterosexual y patriarcal), amenazada por los cambios sociales y culturales de fines de siglo” (Córdova, 2014, p. 116), por lo que comenzaron a surgir movimientos y agrupaciones provida o profamilia, que han intentado tener influencia en las decisiones de los políticos frente a este avance progresista (Zaremborg et al., 2021; Biroli & Caminotti, 2020; Biroli, 2020; Tabbush & Caminotti, 2020).

En este sentido, la literatura ha remarcado que, el fin del ciclo político de izquierdas, ha coincidido con un auge o *backlash* conservador, al menos en tres niveles: individual, social y político. A nivel individual, Maia et al observaron si los avances en los derechos civiles LGTBIQ+ han producido una reacción extrema en los votantes de América Latina. Valiéndose de la literatura norteamericana, señalan que, la expansión de derechos y políticas a favor de la comunidad LGT-

BIQ+, puede tener efectos polarizantes en la sociedad, ya que, la introducción de una nueva política, puede polarizar al público fortaleciendo y ampliando las diferencias entre partidarios y oponentes.

Esto se debe a que algunas políticas podrían generar rechazo por parte de la sociedad, es decir, que el apoyo hacia estos derechos disminuya, en tanto que, otra parte de la sociedad, estaría apoyando a la liberalización de los derechos. Un ejemplo que mencionan los autores y otras investigaciones es que se puede observar la misma reacción con la legalización de las drogas o el aborto (Dion & Díez, 2017; Friedman, 2018; Corrales, 2020; Encarnación 2018; Rennó, 2020; Smith, 2019; Smith & Boas, 2020).

Esta ampliación de los derechos civiles también podría generar no solo un efecto polarizante, sino, también, un aumento en el apoyo a los grupos minoritarios. Flores y Barclay (2016, p. 52) encuentran que la implementación de políticas juega un papel importante, ya que permite la generación de mecanismos de concientización que alientan a las personas a reconsiderar sus opiniones previas. Particularmente en temas como el matrimonio entre personas del mismo sexo o las actitudes hacia los grupos identificados como lesbianas o gay, se han presentado cambios en las posiciones de aquellas personas que manifestaban su rechazo (Flores & Barclay, 2016; Redman, 2018; Dion & Díez, 2017; Friedman, 2018; Maia et al., 2023).

En el contexto latinoamericano, Maia et al. (2023) sostienen que no hay cambios en la opinión pública en respuesta a las expansiones de los derechos civiles para la comunidad LGBTQ+. Asimismo, parece más probable un efecto positivo que una reacción negativa. En el caso de las interacciones, los autores señalan que

“where older, less educated, more conservative, and evangelical respondents reacted negatively to increases in civil rights, while younger more educated, higher earning, more liberal, and evangelical respondents had positive reactions.” [los encuestados mayores, menos educados, más conservadores y evangélicos reaccionaron negativamente a los aumentos en los derechos civiles, mientras que los encuestados más jóvenes, más educados, con mayores ingresos, más liberales y evangélicos tuvieron reacciones positivas.] (Maia et al., 2023, p. 59)

Sin embargo, dejan en claro que, los resultados, muestran tendencias débiles.

A nivel de la sociedad civil, se ha observado una alianza entre católicos y evangélicos con el objetivo de prohibir los derechos sexuales y reproductivos, cuestionando el lenguaje utilizado en los documentos internacionales y enmarcando cuestiones polémicas desde una perspectiva religiosa (Biroli, 2020). Este activismo agrupa a actores conservadores religiosos y laicos interconectados en redes domésticas y transnacionales. Si bien estos grupos no carecían de influencia en el período previo, pudieron establecer nuevas alianzas que los fortalecieron en su capacidad de impedir reformas, interrumpir programas o restringir derechos con discursos moralizadores (Tabbush & Caminotti, 2020).

Por ejemplo, la década de 2010 marca la creciente irrupción del movimiento antigénero con campañas y movilizaciones para frenar la educación sexual, los contenidos educativos que discuten la igualdad de género, la diversidad sexual, el matrimonio entre personas del mismo sexo, la adopción por parte de parejas del mismo sexo, los derechos de personas trans y el acceso legal del aborto (Faur & Viveros Vigoya, 2020; Biroli, 2020).

Diversos estudios han abordado la manera en que estos activismos conservadores han influido en la toma de decisiones políticas. Uno de ellos fue desarrollado por Carbonelli et al. (2011), quienes estudian las intervenciones que, en nombre de las religiones católica y evangélica, operan en Argentina en el debate público sobre los derechos sexuales y reproductivos. Los autores señalan la relevancia de ambas iglesias que se posicionan a través de organizaciones y actores para desplegar una ofensiva contra el avance de leyes como el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo dentro de la sociedad civil, pero, también, con el objetivo de influir en la discusión de políticas y los procesos legislativos.

Otros trabajos, como el elaborado por Vaggione (2011), quien examina la influencia de la Iglesia católica en los debates sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, destaca cómo el Vaticano se aproximó directamente a los

parlamentarios católicos para influir en la toma de decisiones al respecto. Por otro lado, Viterna (2012) analiza el caso salvadoreño desde la óptica de las leyes sobre el aborto y argumenta que, el acercamiento entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y la Iglesia Católica, ha provocado un cambio drástico en el discurso de la ex guerrilla de izquierda, lo que evidencia que durante su mandato el FMLN optó por promulgar leyes más estrictas contra el aborto, en lugar de impulsar la agenda feminista.

Desde una óptica de la representación política, es posible encontrar un aumento en liderazgos presidenciales y legislativos, con amplios apoyos electorales, definidos por estas disyuntivas morales y religiosas. Tal como señala Rovira Kaltwasser (2024), estos apoyos y victorias han sido enmarcadas, al menos parcialmente, como una reacción a la liberalización cultural. Los casos más destacados son las elecciones que dieron el triunfo a líderes más conservadores como el de Bolsonaro, en Brasil; Bukele, en El Salvador; Javier Milei, en Argentina, pero, también, la fuerza que han logrado José Antonio Kast, en Chile; Rafael López Aliaga, en Perú; Guido Manini Ríos, en Uruguay, y Fabricio Alvarado, en Costa Rica, por mencionar los más relevantes. Cada uno de estos liderazgos ha intentado institucionalizar un movimiento político a través de partidos políticos, en cuyos principios se pueden observar elementos conservadores relacionados con temas morales.

En este punto, cuando se habla de representación política, una de las ideas presentes es la cercanía o coherencia de las preferencias entre los electores y sus representantes. Si bien no es objetivo de este artículo abordar el tema de la representación, es necesario preguntarse: ¿Por qué si liderazgos presidenciales o legislativos representan a sociedades más seculares, sus decisiones (en ciertos derechos) no reflejan esas preferencias? (Martínez-Hernández et al., 2022; Martínez-Hernández & Miranda, 2020). Una respuesta a ello puede ser observada por Pitkin (1967/2014), quien, al explicar las diferentes dimensiones de la representación, postula la idea de representación sustantiva. Según la autora, este tipo de representación es entendida como “actuar en interés de los representados, de una manera sensible a ellos” (p. 265).

Esta idea de representación implica que el representado siga manteniendo su independencia (discreción y discernimiento) respecto al representante. Sin embargo, debe existir una cercanía entre las posiciones que ambos tienen respecto a determinados temas y, en caso de existir o ir en contra de sus promesas, este debe ser capaz de explicar esa diferencia: “el representante tiene que actuar de tal manera que no haya conflicto, o si este surge, se hace preciso una explicación” (p. 265).

A pesar de lo anterior, el análisis programático de las preferencias presenta un problema. La elección social parece demostrar que las preferencias de los ciudadanos son, en la mayoría de las ocasiones, colectivamente ininterpretables si estas forman más de una dimensión (Huber & Powell, 1994, p. 292). Por lo tanto, cuando los electores votan a un partido, lo hacen por la totalidad de programa. Sin embargo, esto no significa, necesariamente, que todos los votantes apoyen todas las posiciones que este contenga. Solo cuando los programas políticos de los partidos o representantes y las actitudes de los votantes se basan en una ideología unidimensional, una mayoría electoral puede interpretarse de manera inequívoca.

En este sentido, la efectividad del modelo del partido responsable depende de la medida en que las opiniones políticas de las masas y élites están limitadas por una dimensión de conflicto unidimensional, como lo es el eje izquierda-derecha (Thomassen, 1999, p. 34). De esta manera, tanto la libertad del representante, así como los problemas derivados de la elección social, dan amplio margen para que los representantes no sigan las posiciones de sus representados, al menos en todas las dimensiones.

Si los partidos, en sus principios ideológicos a los que adscriben los representantes, sostienen principios conservadores, es probable que mantengan esas posiciones respecto a temas relacionados con los valores, especialmente, en contextos donde estos temas están presentes en las agendas políticas. Por lo que los valores o posicionamientos de la élite política, representantes o gobernantes y partidos no necesariamente son compartidos por sus representados (Martínez-Hernández et al., 2022; Martínez-Hernández & Miranda, 2020).

## **Religiosidad y élite parlamentaria**

Bohigues et al. (2022) señala que “la mayoría de la literatura postula que en la elaboración de las leyes, las élites reaccionan a fuerzas exógenas en lugar de estar motivadas por sus propias posiciones, una característica que quizá es poco probable” (p. 2). De hecho, la religiosidad influye en el comportamiento legislativo, así sucede en Estados Unidos donde, a través de diferentes canales como la opinión pública, organizaciones religiosas y la población identificada como protestante o católica, posicionan temas e influyen en los procesos legislativos y la definición de políticas de los gobiernos. A pesar de este hecho, las actitudes a nivel individual de las élites políticas no han sido suficientemente estudiadas.

Los estudios de la élite política y religión, en América Latina, han utilizado la variable religiosidad para explicar las posiciones de los legisladores en una serie de temas relacionados con valores como el aborto, el matrimonio igualitario, la legalización de las drogas y las políticas de igualdad de género (Alcántara, 2013; Alexander et al., 2022; Bohigues et al., 2022; Márquez & Montaña, 2023). Los resultados han evidenciado que la religión tiene un rol preponderante a la hora de apoyar o rechazar cada una de estas políticas. Por ejemplo, según Alcántara (2013), ser católico o evangélico, confiar en la Iglesia Católica o asistir con frecuencia a los oficios religiosos implica un menor apoyo al aborto por parte de los diputados latinoamericanos.

En particular, el autor encuentra que los legisladores evangélicos son quienes están más en contra del aborto, mientras que, quienes se identifican como católicos, son algo más permisivos. Añade que, aquellos que tienen mucha confianza en la Iglesia Católica, son más reticentes al aborto que los diputados que confían poco en ella (Alcántara, 2013, pp. 4-5).

En el mismo sentido, Alexander et al. (2022) examinan en tres dimensiones distintas el apoyo a la igualdad de género entre legisladores de 13 países latinoamericanos; la primera, sostener puntos de vista igualitarios; la segunda, reconocer que la desigualdad de género es un problema y, la tercera, apoyar la acción estatal para acelerar la igualdad de género. Sus resultados apuntan

a que una mayor religiosidad de los parlamentarios reduce la probabilidad de una respuesta más igualitaria en todas las preguntas asociadas a esta dimensión, pero no en la acción estatal para reducir la desigualdad (pp. 1275-76). Los autores señalan que, la religiosidad, determina si los legisladores ven a hombres y mujeres como iguales en sus talentos y capacidades, y si creen que la desigualdad entre hombres y mujeres importa, pero no si apoyarán políticas públicas que promuevan la igualdad de género (p. 1277).

Bajo otra perspectiva, Bohigues et al. (2022) señalan que, los parlamentarios de derecha y los religiosos, se oponen fuertemente a los temas del matrimonio del mismo sexo, la legalización de las drogas y el aborto, sin embargo, los legisladores izquierdistas y los menos religiosos no están tan a favor, siendo la variable religiosidad (la frecuencia de participación en cultos religiosos) uno de los predictores más fuertes para posicionarse en contra, mientras que, la confianza que los legisladores tienen hacia la Iglesia Católica, también es significativa para estar en contra del aborto y la legalización de las drogas, pero no para el matrimonio entre personas del mismo sexo (pp. 13-14).

Algo similar es evidenciado por Márquez y Montaña (2023), quienes señalan que, los legisladores que se definen como creyentes (frente a los no creyentes), tienden a posicionarse sistemáticamente en contra del aborto, pero no tiene un efecto sobre las preferencias frente al aborto entre los legisladores que se muestran indiferentes (p. 104).

Por otro lado, desde una perspectiva institucional, diversos estudios han evidenciado que los partidos tradicionales intentan no abandonar aquellos temas que les son característicos, tales como la economía y rol del Estado, y forjando su propiedad a través del tiempo, en lo cultural intentarán acercar sus posiciones a las de los partidos desafiantes (Martínez-Hernández, 2022). Kitschelt y McGann (1997) señalan que la estrategia de los partidos de derecha radical se centra en lo que denomina la “fórmula ganadora”, la cual combinan políticas neoliberales “pro mercado” en cuestiones económicas con una postura autoritaria en cuestiones sociales, relacionadas con la ciudadanía, el estilo de vida o la política cultural. En este sentido, la emergencia de partidos de extrema derecha ha provocado efectos en los sistemas de partidos,

especialmente ha condicionado a los partidos de derecha tradicional (Norris, 2009), modificando los posicionamientos de estos partidos, provocando un aumento en la polarización de la competencia durante, al menos, la última década.

Cabe mencionar que una de las características de la competición electoral en la región es precisamente el eje económico, en el que los partidos de derecha suelen posicionarse a favor del mercado, mientras que, los partidos de izquierda, lo hacen a favor del Estado (Martínez-Hernández, 2022). Este eje de competición está claro en el caso de las élites parlamentarias que siguen esta misma tendencia (Martínez-Hernández & Bohigues, 2019; Bohigues & Rivas, 2021; Márquez & Montaña, 2023). Sin embargo, está menos clara la relación entre religión y posiciones económicas y rol del Estado de los parlamentarios. Aún más si tenemos en cuenta la irrupción de líderes y partidos de extrema derecha que tienden a erosionar y desplazar las posiciones de los partidos de derecha tradicional, no solo en los temas relacionados con valores, sino, también, en los ejes de competición clásicos.

### ***Datos y método***

Los enfoques con los que se ha estudiado la relación entre religión y la política se han centrado en las percepciones de la sociedad, restando atención a los representantes políticos, por lo que esta investigación intenta aportar a esta literatura (Bohigues & Rivas, 2021; Bohigues et al., 2022; Cardozo & Penagos, 2023). En la búsqueda por subsanar esta falta de trabajos académicos, como se mencionó al inicio del texto, la investigación tiene como objetivo identificar los perfiles religiosos de los representantes parlamentarios latinoamericanos. Por lo cual, la investigación considera, a partir de una perspectiva comparativa, las características ideológicas, económicas y morales asociadas a las creencias religiosas o seculares de la élite legislativa en la región. Para ello, la investigación desarrolla un diseño metodológico multidimensional de carácter descriptivo que hace uso de modelos estadísticos con datos obtenidos de encuestas dirigidas a la élite parlamentaria latinoamericana.

Para llevar a cabo esta investigación, se utilizan datos del Proyecto Élités Latinoamericanas de la Universidad de Salamanca (PELA-USAL). Los datos recogidos en este proyecto son resultado de las opiniones, actitudes y percepciones que tienen los legisladores de la cámara baja de América Latina, siendo parte del proceso de toma de decisiones a nivel institucional. La importancia de los posicionamientos de la élite legislativa radica en que se encuentran en un espacio de representación plural donde se discuten y elaboran políticas públicas.

Los datos del PELA-USAL contienen información sociodemográfica y de trayectoria política de los legisladores, además, reúnen distintas percepciones de la realidad política y social, por lo que permite conocer sus diferencias y similitudes desde diferentes perspectivas (Rivas & Bohigues, 2019, p. 36; Bohigues & Rivas, 2021; Bohigues et al., 2022; Bohigues & Fernández-i-Marín, 2022).

La temporalidad del análisis observa el período 2000-2024 de 17 países, incluidos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, con una muestra de  $N = 9\ 254$  entrevistas enfocadas en 13 variables que integran las dimensiones analíticas (Cuadro 1 y Tabla 1). El análisis se realiza en dos momentos: el primero descriptivo sobre el estado que guarda la creencia religiosa en la región, en un segundo momento se busca identificar la relación entre las dimensiones analíticas de esta investigación, esto se realiza con técnicas estadísticas como la correlación de Parsons y comparación de medias. Los datos y resultados se presentan a nivel agregado por región, país y por ciclos políticos divididos por lustros, lo cual tiene efectos en las observaciones esgrimidas por este estudio. Por lo anterior, los resultados se deben tomar con cautela, debido a que las observaciones recogen las posiciones agregadas (media) de las y los parlamentarios latinoamericanos, permitiendo una medida estadística válida para este análisis.

La hipótesis de la que parte esta investigación asume que los perfiles religiosos de la élite legislativa tenderán a evidenciar dos patrones en la región. El primero indica que la élite parlamentaria con alguna creencia religiosa tenderá a manifestar posicionamientos ideológicos de derecha, con ubicaciones

económicas a favor del mercado y en contra de los derechos, por lo que estarán en desacuerdo con aborto, la legalización de las drogas y el matrimonio de personas del mismo género, así mismo tenderán a posicionarse a favor de una guía moral-religiosa en la actividad política. Como consecuencia el segundo patrón manifestará un comportamiento contrario, en donde se esperaría que los representantes legislativos no creyentes tenderán a manifestar ubicaciones ideológicas de izquierda, con posicionamientos económicos a favor del Estado, tendientes a ampliar los derechos sociales por lo que estarán a favor del aborto, la legalización de las drogas y el matrimonio de personas del mismo género, así mismo se posicionaran a favor de la secularización de la actividad política.

Para contrastar la hipótesis anterior la investigación presenta un diseño metodológico fundamentado en cuatro dimensiones analíticas: (1) religión; (2) política; (3) económica; (4) libertades sociales. En principio, para determinar el perfil religioso de la élite parlamentaria atribuidas a la primera dimensión, se selecciona cuatro atributos observados a lo largo del tiempo que permiten identificar, además, las continuidades y cambios de los legisladores. La primera variable seleccionada es la creencia religiosa, la cual será utilizada como variable dependiente. La segunda es la religión que profesa y, la tercera es la frecuencia de asistencia a misa u otros oficios religiosos. Una cuarta variable tiene que ver con el posicionamiento en torno a los valores cristianos o principios seculares en la política, como se presenta en las tablas 1 y 2.

La segunda dimensión de análisis centra su atención en los determinantes políticos. Para ello, se utiliza la variable de autoubicación ideológica, la cual mide el posicionamiento en una escala del 1 al 10, en la que 1 es izquierda y, 10, derecha (Martínez-Hernández & Miranda, 2020; Martínez-Hernández et al., 2022) tablas 1 y 2.

Tabla 1. Dimensiones y variables

Dimensión	Variable	Pregunta	Escala
Religión	Creencia religiosa	¿Es usted creyente?	Sí = 1; No = 2; N.C = 9
	Religión practicada	¿Cuál es su religión?	(1) Católica; (2) Protestante tradicional o protestante no evangélico (cristiano, calvinista, luterano); (3) religiones orientales no cristianas (Islam; Budista, Hinduista; Taoísta, Confucio); (4) Evangélico y pentecostal (Pentecostal, Luz del mundo, Iglesia Cuadrangular); (5) Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones); (6) Religiones tradicionales (Candomblé, Vudú, Rastafari, religiones mayas); (7) Judío (Ortodoxo, Conservador o Reformado) (8) Testigos de Jehová; (9) Agnóstico o ateo (no cree en Dios); 99) Otra; (999) Ninguna; N.S; N.C.
	Asistencia actos religiosos	¿Con qué frecuencia asiste usted a misa u otros oficios religiosos sin contar las ocasiones relacionadas con ceremonias de tipo social, por ejemplo, bodas o funerales?	Más de una vez por semana = 5; una vez por semana = 4; una vez al mes = 3; una o dos veces al año = 2; nunca o casi nunca = 1; N.S/N.C = 9
	Valores en política (nivel de religiosidad)	Valores cristianos frente a principios seculares en la política	Mínima (1); Máxima (10)
Política	Ideología	ID. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha, ¿en qué casilla se colocaría usted teniendo en cuenta sus ideas políticas? En una escala de 1-10, siendo 1 izquierda y 10 derecha: ¿Dónde situaría usted?	Izquierda (1); Derecha (10)
Económica	Estado-Mercado	EM. Dentro del debate económico sobre modelos de regulación, ¿podría decirme si está usted más a favor de una economía regulada por el Estado o por el mercado?	Estado (1); Mercado (10)
Libertades sociales	Moralidad	Matrimonio igualitario: Cambiando de tema, en su opinión, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba que las parejas del mismo sexo puedan tener derecho a casarse? Aborto: Indique en la siguiente escala su opinión respecto al aborto.	Desaprueba firmemente (1); Aprueba firmemente (10)
	Drogas	Drogas: Y, en esta misma escala, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba la legalización de drogas?	
Control	Sexo	Hombre:1; Mujer: 2: NC: 9	
	País	1-17:	
	Año	2000-2024	

**Nota:** elaboración propia con base en cuestionarios aplicados por PELA-USAL

**Tabla 2. Descriptivos**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación
¿Es usted creyente? (sí/no)	6 680	1,00	2,00	1,115	0,32
Religión practicada	8 303	1,00	99	28,71	43,54
Ideología	9 180	1,00	10,00	5,041	2,21
Frecuencia actos religiosos	5 651	1,00	5,00	2,768	1,27
Nivel de religiosidad	4 239	1,00	10,00	5,387	2,35
Cristianismo frente al secularismo en política	1 501	1,00	10,00	4,732	2,85
Sexo	9 162	1,00	2,00	1,218	.041
Estado frente al mercado	4 303	1,00	10,00	5,371	2,59
Matrimonio entre personas del mismo sexo	3 775	1,00	10,00	5,067	3,80
Legalización de las drogas	2 977	1,00	10,00	3,947	3,23
Legalización del aborto	5 792	1,00	10,00	4,337	3,42

**Nota:** elaboración propia con datos del PELA-USAL

La tercera dimensión económica es representada por la dicotomía Estado-mercado, variable que observa el grado de intervención del Estado o el libre mercado preferente por los parlamentarios. Esta variable es medida en una escala de 1-10, en la que 1 es Estado y, 10, mercado (Martínez-Hernández & Bohigues, 2019) (tabla 1; tabla 2).

La cuarta dimensión, libertades sociales, considera tres variables que intentan capturar el grado de moralidad y apertura de los diputados respecto a las libertades sociales. La primera, refiere al matrimonio entre las personas del mismo sexo. Esta variable mide, en una escala del 1 al 10, en la que 1 desaprueba firmemente y, 10, aprueba firmemente. La segunda variable observa el grado de aprobación del aborto, la misma que se mide en una escala del 1 al 10, en la que 1 desaprueba firmemente y, 10, aprueba firmemente. El último elemento es la variable sobre la legalización de las drogas, la cual mide en una escala del 1 al 10, en la que 1 desaprueba firmemente y, 10, aprueba firmemente (tabla 1; tabla 2).

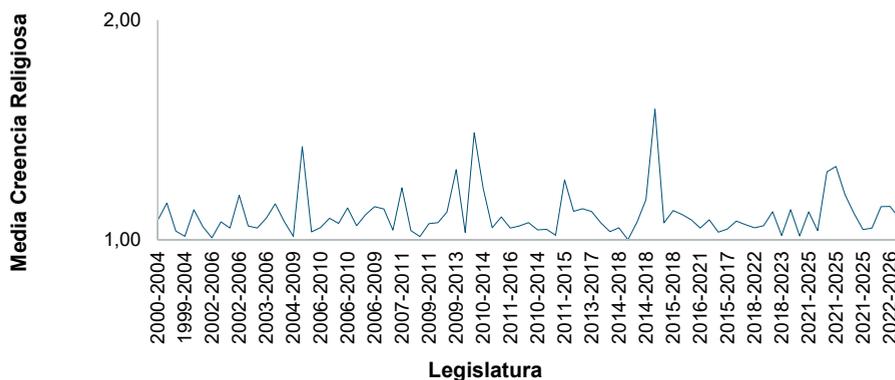
## Análisis y resultados

En general, durante un período de poco más de dos décadas, después de analizar los posicionamientos religiosos de la élite legislativa en América Latina, se observa que se han mantenido en una relativa estabilidad. Este período deja una muestra de que la creencia religiosa en la región es predominante, sin embargo, se pueden identificar ciclos caracterizados por momentos álgidos de menor creencia. Desde inicios del presente siglo (XXI), los momentos de creencia religiosa se han prolongado durante períodos de cinco años que se diferencian por momentos críticos de un par de años, donde la creencia disminuye, hasta generar un reajuste en la trayectoria.

Estos ciclos, que se identifican por lustros, se deben particularmente a los cambios en la composición de los poderes legislativos latinoamericanos, además de los atribuidos a las dimensiones analíticas, que se analizarán en la figura 2 y en la figura 3. En esta trayectoria histórica, durante los años 2014 y 2015 se observa el nivel más alto de legisladores que no manifestaron alguna creencia religiosa y, desde 2020, un nuevo incremento de la creencia religiosa que se ha mantenido, así como niveles más bajos de diputados que no se adscriben como creyentes, como se muestra en la figura 2 y la figura 3.

**Figura 2**

Evolución de la creencia religiosa de la élite legislativa en América Latina  
(2000-2024)

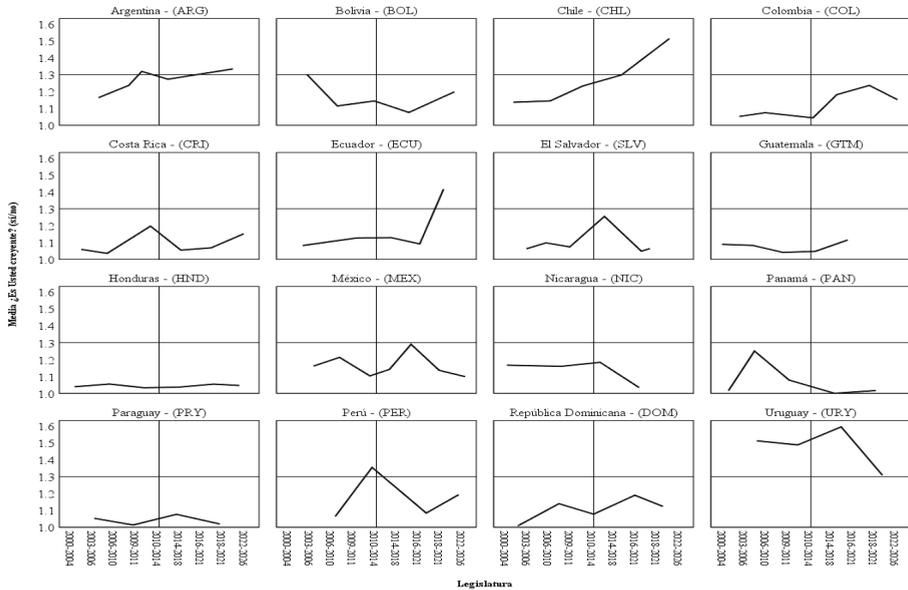


**Nota:** elaboración propia con datos del PELA-USAL

**Nota.** Se utiliza la pregunta: ¿Es usted creyente?, indicando 1 = Sí; 2 = No.

**Figura 3**

Evolución de la creencia religiosa de la élite legislativa en América Latina  
 (por país) (2000-2023)



**Nota:** elaboración propia con datos del PELA-USAL

**Nota.** Se utiliza la pregunta: ¿Es usted creyente?, indicando 1= Sí; 2= No.

Desde una perspectiva comparativa, existen diversas manifestaciones de la creencia religiosa en la región, no obstante, se pueden agregar en dos grandes grupos de países. Por un lado, se ubican países estables con mayor creencia religiosa: Paraguay, Honduras, República Dominicana, México, El Salvador, Panamá, Colombia, Bolivia, Nicaragua, Guatemala, Perú, Costa Rica. Por otro, países estables con menor creencia religiosa: Uruguay, Argentina, Chile, Ecuador, particularmente, países en progresivo secularismo como Uruguay, que manifiesta un giro hacia la religiosidad, aunque se mantiene en el grupo de los países con menores niveles de creencia religiosa distinto al caso chileno (figura 3).

Respecto a las características religiosas, se observa que, la élite legislativa creyente, practica poco su religión, algo distinto sucede con el nivel de religiosidad, el cual es medio-alto, algo que se ha mantenido constante a lo largo del tiempo, con un período de mayor nivel a principios de la década de 2000. Esto deja ver que, a pesar de que la gran mayoría de los legisladores latinoamericanos tienden a ser muy creyentes, practican de forma muy diversa su religión, cuando más recurren lo hacen una vez por semana (25 %), en promedio, una vez al mes (24 %); siguiendo nunca o casi nunca (21 %) y una o dos veces al año (19%) (Figura 4, 5 y 6).

**Figura 4**

Frecuencia de asistencia religiosa de la élite legislativa en América Latina (2000-2024)

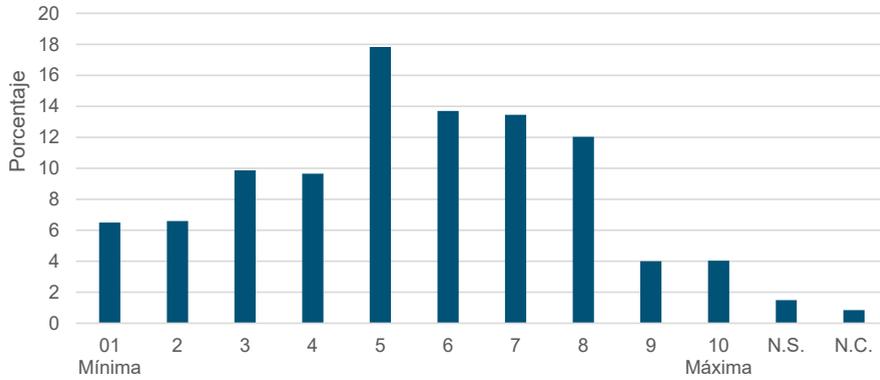


**Nota:** elaboración propia con datos del PELA-USAL

**Nota.** la pregunta utilizada fue la siguiente: ¿Con qué frecuencia asiste usted a misa u otros oficios religiosos sin contar las ocasiones relacionadas con ceremonias de tipo social, por ejemplo, bodas o funerales?

**Figura 5**

Nivel de religiosidad de la élite legislativa en América Latina (2000-2024)

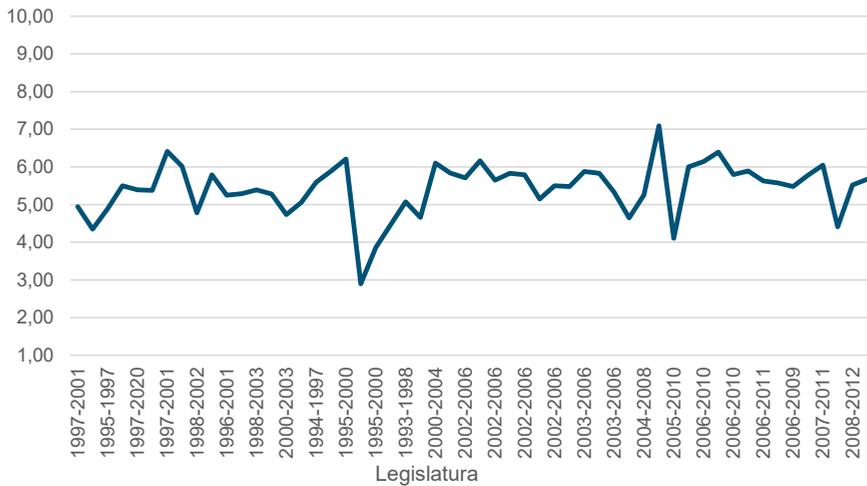


*Nota: elaboración propia con datos del PELA-USAL*

**Nota.** Valores seculares frente a cristianos en política. De menos (1) a más (10) valores cristianos en política.

**Figura 6**

Evolución del nivel de religiosidad de la élite legislativa en América Latina (2000-2024)



*Nota: elaboración propia con datos del PELA-USAL*

**Nota.** Valores seculares frente a cristianos en política. De menos (1) a más (10) valores cristianos en política.

**Tabla 3. Religiones practicadas por la élite legislativa en América Latina (2000-2024)**

	N	Porcentaje
Católica	4 829	58,2
Protestante tradicional o protestante no evangélico (cristiano, calvinista, luterano)	371	4,5
Religiones orientales no Cristianas (Islam; Budista, Hinduista; Taoísta, Confucio)	27	0,3
Evangélico y pentecostal (Pentecostal, Luz del mundo, Iglesia Cuadrangular)	428	5,2
Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones)	3	0,0
Religiones tradicionales (Candomblé, Vudú, Rastafari, religiones mayas)	15	0,2
Judío (Ortodoxo, Conservador o Reformado)	20	0,2
Testigos de Jehová	2	0,0
Agnóstico o ateo (no cree en Dios)	43	0,5
Otra	119	1,4
Ninguna	147	1,8
N.S.	1	.0
N.C.	2 298	27,7
Total	8 303	100,0

Fuente: elaboración propia con datos del PELA-USAL

Nota. Se utiliza la pregunta: ¿Cuál es su religión?

Sobre las religiones más practicadas por la élite legislativa latinoamericana, se encuentra la religión católica con 58,2% de los y las diputadas. Por debajo, se encuentran las religiones evangélica y pentecostal (pentecostal, luz del mundo, Iglesia cuadrangular) con 5,2% y, la protestante tradicional o protestante no evangélico (cristiano, calvinista, luterano), con 4,5%. Quienes se adscriben a religiones orientales no Cristianas (Islam; Budista, Hinduista; Taoísta, Confucio) se ubican 0,3% de las legislaturas, otras practican religiones tradicionales (Candomblé, Vudú, Rastafari, religiones mayas) con 0,2% al igual que la religión judía (Ortodoxo, Conservador o Reformado).

Con menor representación, se ubican las religiones de testigos de Jehová y creyentes en la Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones). Pocos legisladores se consideran agnósticos o ateos (no cree en Dios), este grupo representa 0,5%, o los que no profesan ninguna religión, 1,8%. Entre los que

practican otra religión se encuentran 1,4 % de las representaciones legislativas. Cabe mencionar que, poco más de 27 % de los legisladores latinoamericanos, prefirió omitir su creencia religiosa (tabla 2).

**Tabla 4. Determinantes de la creencia religiosa (comparación de medias)**

	¿Es Usted creyente?	Media	N
Cristianismo vs Secularismo	Sí	4,53 (2,73)	1296
	No	7,16 (2,77)	143
Ideología	Sí	5,26 (2,25)	5902
	No	3,23 (1,88)	766
Estado vs Mercado	Sí	5,68 (2,56)	3693
	No	3,80 (2,17)	564
Matrimonio entre personas del mismo sexo	Sí	4,57 (3,68)	3281
	No	8,43 (2,80)	476
Legalización de las drogas	Sí	3,55 (3,01)	2608
	No	6,84 (3,31)	355
Legalización del aborto	Sí	3,87 (3,20)	5112
	No	7,88 (2,97)	660

**Nota:** elaboración propia con datos del PELA-USAL

**Nota.** Se comparan las medias por variable (desviación).

Para identificar los cambios en los ciclos religiosos en América Latina enunciados al inicio de esta sección, en un segundo momento del análisis se identifican las relaciones entre la creencia religiosa y las dimensiones analíticas descritas en el apartado metodológico. Según lo evidenciado en la tabla 3, al relacionar la creencia religiosa con el ejercicio de la política, la élite legislativa que es creyente asume que la política deberá seguir los dictados religiosos, en este caso, el cristianismo, como principio moral de la política, a diferencia de los diputados que no expresan creencia religiosa, los cuales se posicionan a favor de secularismo en la política, resultados que son consistentes con los trabajos de Bohigues y Rivas (2021); Bohigues et al. (2022); Bohigues y Fernández-Marín (2022).

Respecto a la dimensión ideológica, se evidencia la relación esperada entre religión y los posicionamientos ideológicos. En específico, se observa que las ubicaciones ideológicas de derecha se relacionan con una mayor creencia religiosa, a diferencia de los diputados que se ubican más a la izquierda de la

escala ideológica, quienes manifiestan menores niveles de creencia religiosa, como se observa en la tabla 3 (Dion & Díez, 2017; Friedman, 2018; Bohigues & Rivas, 2021; Bohigues, et al., 2022).

Con relación a la dimensión económica, se observan comportamientos consistentes con la ideología. En concreto, se identifica que, entre mayor es la creencia religiosa de los diputados latinoamericanos, mayores son los posicionamientos a favor del mercado, en contraposición con los posicionamientos a favor del Estado, que se relacionan con un menor nivel de creencia religiosa (Martínez-Hernández & Bohigues, 2019; Bohigues & Rivas, 2021; Bohigues et al., 2022; Bohigues & Fernández-i-Marín, 2022).

Finalmente, en la relación con la dimensión de libertades sociales se aprecian posicionamientos definidos por la moralidad circunscrita a la creencia religiosa. Según lo manifestado por la élite legislativa, los legisladores creyentes tienden a tener posicionamientos negativos respecto al aborto, la legalización de las drogas y el matrimonio entre personas del mismo sexo. Esto se contrapone a los posicionamientos de los diputados con menores niveles de creencia religiosa, quienes se ubican con posturas a favor de estas libertades sociales (Dion & Díez, 2017; Friedman, 2018). Cabe señalar que, respecto al género, no se manifiesta una tendencia clara, lo cual refleja un patrón circunstancial debido a la composición del poder legislativo en la región (Bohigues & Rivas, 2021; Bohigues et al., 2022; Bohigues & Fernández-i-Marín, 2022).

## Conclusiones

La investigación buscó identificar los posicionamientos religiosos de los representantes parlamentarios latinoamericanos y su relación con las posturas ideológicas, económicas y morales. Esto se realizó identificando; primero, las creencias religiosas y, segundo, la relación entre la religión con los posicionamientos políticos de los diputados latinoamericanos. Para ello, la

investigación presentó un diseño metodológico multidimensional de carácter descriptivo y comparativo con datos obtenidos de encuestas dirigidas a la élite parlamentaria latinoamericana.

Con este diseño, la investigación concluye; primero, que en América Latina la religión es relevante en la definición de los perfiles políticos de los legisladores, lo cual corrobora la extensa literatura al respecto. Segundo, que en la región existen ciclos en los que los legisladores latinoamericanos manifiestan niveles diferenciados de creencia religiosa, particularmente, desde 2020, la creencia aumentó, lo cual podría significar un momento de reajuste religioso, como se aprecia en la figura 3.

Tercero, es la identificación de los perfiles religiosos de la élite legislativa, en los que, a causa de esta investigación, se pueden agregar dos grupos bien diferenciados. La primera es que los diputados creyentes tienden a posicionarse ideológicamente a la derecha, manifiestan ubicaciones económicas a favor del mercado, tienden a limitar los derechos sociales, por lo que están en contra del aborto, la legalización de las drogas y el matrimonio de personas del mismo sexo, asimismo, a posicionarse a favor de una guía moral-religiosa en la actividad política.

La segunda es que los diputados no creyentes tienden a posicionarse a izquierda de la escala ideológica, manifiestan ubicaciones económicas a favor del Estado, tienden a ampliar los derechos sociales, por lo que están a favor del aborto, la legalización de las drogas y el matrimonio de personas del mismo género, asimismo, tienden a posicionarse a favor de la secularización de la actividad política, lo cual corrobora los supuestos analíticos de esta investigación.

Con lo anterior, se asume que las diversas creencias religiosas de la élite legislativa articulan los posicionamientos ideológicos, económicos y el ejercicio de las libertades sociales, lo cual aporta al estudio de la religión y sus posibles impactos en la política en la región. Entonces se puede indicar que, en América Latina, el estudio de la religión en la élite política se asume como un

factor generalizado, sin embargo, como se ha observado en este trabajo, ni es generalizado ni se da de forma heterogénea, pero si puede modelar el marco de pensamiento de los legisladores.

Pese a estos resultados, la investigación deja preguntas abiertas para futuras líneas de investigación. Entre ellas, las consecuencias de estos posicionamientos sobre los comportamientos legislativos, además de los procesos de cambio, auge y declive de la religión y su relación con las dinámicas políticas en contextos de cambios ideológicos de los gobiernos, así como su relación con los movimientos sociales, entre otros relacionados a la representación sustantiva y la congruencia entre los posicionamientos religiosos de la élite legislativa y la sociedad.

## **Nota de autoría**

El Dr. Nicolás Miranda elaboró el aparato teórico correspondiente. El Dr. Aldo A. Martínez-Hernández, el metodológico, el de análisis y las conclusiones. Ambos participaron en la definición, la recopilación de las referencias bibliográficas y el marco general del trabajo.

## **Conflicto de interés**

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigo no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos; por lo tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

## Referencias

- Alcántara Sáez, M., & Rivas Pérez, C. M. (2013). Opinión sobre el aborto desde la perspectiva de los legisladores latinoamericanos [boletín]. *Boletín Elites Parlamentarias Latinoamericanas*, (54), 1-6. [https://oir.org.es/pela/wp-content/uploads/2019/05/BOLETIN\\_ANALISIS\\_54.pdf](https://oir.org.es/pela/wp-content/uploads/2019/05/BOLETIN_ANALISIS_54.pdf)
- Alcántara, M. (2018). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA-USAL). Universidad de Salamanca (1994-2018). <https://oir.org.es/pela/>
- Alcántara, M., García, M., & Rivas, C. (Eds.) (2020) *Politics and Political Elites in Latin America. Challenges and Trends* [Política y élites políticas en América Latina. Desafíos y tendencias]. Series: Latin American Societies: Current Challenges in Social Sciences, Springer Nature Switzerland AG. Switzerland.
- Alexander, A., Bohigues, A., & Piscopo, J. M. (2023). Opening the Attitudinal Black Box: Three Dimensions of Latin American Elites Attitudes about Gender Equality [Abriendo la caja negra actitudinal: Tres dimensiones de las actitudes de las élites latinoamericanas sobre la igualdad de género]. *Political Research Quarterly*, 76(3), 1265-1280.
- Aguirre, F. (2022). La imagen de culto latinoamericana. Hacia una definición teológica. *Perseitas*, (10), 350-378. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/perseitas/article/view/4284>
- Biroli, F. (2020). The backlash against gender equality in Latin America: Temporality, religious patterns and the erosion of democracy [La reacción contra la igualdad de género en América Latina: Temporalidad, patrones religiosos y la erosión de la democracia]. *LASA Forum*, 51(2), 22-26
- Biroli, F., & Caminotti, M. (2020). The Conservative Backlash against Gender in Latin America [La reacción conservadora contra el género en América Latina]. *Politics & Gender*, 16(1),1-38.

- Bohigues, A., & Rivas, J. M. (2021). Nobody is a prophet in their own Land? Evaluations of Pope Francis in Latin America [¿Nadie es profeta en su tierra? Evaluaciones del Papa Francisco en América Latina]. *Bulletin of Latin American Research*, 40(1), 133-148.
- Bohigues, A., Guedes-Neto, J. V., & Santos, M. L. (2022). Latin American political elites' positions on same-sex marriage, abortion, and drug legalization [Las posturas de las élites políticas latinoamericanas sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, el aborto y la legalización de las drogas]. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (114), 1-24.
- Bohigues, A., & Fernández-i-Marín, X. (2022). Drug legalization, elite support, and government effectiveness in Latin America [Legalización de drogas, apoyo de las élites y eficacia gubernamental en América Latina]. *Journal of Drug Issues*, 52(2), 250-267.
- Boidi, M. F., & Corral, M. (2013). Opinión pública y derecho al aborto en las Américas. *Barómetro de las Américas: Actualidad*. Vanderbilt University. LAPOP.
- Bolcatto, A., & Souroujon, G. (2020). *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina. Desafíos conceptuales y estudios de caso*. Ediciones UNL.
- Carbonelli, M. A., Mosqueira, M., & Felitti, K. (2011). Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas entorno al aborto y el matrimonio igualitario. *Revista del Centro de Investigación*, 9(36), 25-43. <https://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/recein/article/view/130/75>
- Cardozo, J. F., & Penagos, J. A. R. (2023). Métodos y técnicas empleados en investigaciones teológicas latinoamericanas publicadas entre 2018 y 2020. *Perseitas*, (11), 1-32. <https://revistas.ucatolicaluissamigo.edu.co/index.php/perseitas/article/view/4440>

- Córdova Villazón, J. (noviembre-diciembre de 2014). *Viejas y nuevas derechas religiosas en América Latina: Los evangélicos como factor político*. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/viejas-y-nuevas-derechas-religiosas-en-america-latina-los-evangelicos-como-factor-politico/>
- Corrales, J. (2020). The Expansion of LGBT Rights in Latin America and the Backlash [La expansión de los derechos LGBT en América Latina y la reacción en contra]. En Michel B., Sandra M., y Momin R. (Eds.). *The Oxford Handbook of Global LGBT and Sexual Diversity Politics* (pp. 185-200). New York: Oxford University Press, 185-201.
- Daby, M., & Moseley, M. W. (2022). Feminist Mobilization and the Abortion Debate in Latin America: Lessons from Argentina [Movilización feminista y el debate sobre el aborto en América Latina: Lecciones desde Argentina]. *Politics & Gender*, 18(2), 359-393. <https://doi.org/10.1017/S1743923X20000197>
- Deas, M. D. (2002). El papel de la iglesia, el ejército y la policía en las elecciones colombianas entre 1850 y 1930. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 39(60), 2-29.
- De la Dehesa, R. (2010). *Queering the Public Sphere in Mexico and Brazil: Sexual Rights Movements in Emerging Democracies* [Queerizando la esfera pública en México y Brasil: Movimientos por los derechos sexuales en democracias emergentes]. Duke University Press.
- Díez, J. (2013). Explaining Policy Outcomes: The Adoption of Same-Sex Unions in Buenos Aires and Mexico City [Explicando los resultados de políticas: La adopción de las uniones entre personas del mismo sexo en Buenos Aires y Ciudad de México]. *Comparative Political Studies*, 46(2), 212-235. <https://doi.org/10.1177/0010414012453035>
- Díez, J. (2015). *The Politics of Gay Marriage in Latin America: Argentina, Chile, and Mexico* [La política del matrimonio gay en América Latina: Argentina, Chile y México]. Cambridge University Press.

- Dion, M. L., & Díez, J. (2017). Democratic Values, Religiosity, and Support for Same-Sex Marriage in Latin America [Valores democráticos, religiosidad y apoyo al matrimonio entre personas del mismo sexo en América Latina]. *Latin American Politics and Society*, 59(4), 75-98.
- Encarnación, O. G. (2016). *Out in the Periphery: Latin America's Gay Rights Revolution* [En la periferia: La revolución de los derechos gay en América Latina]. Oxford University Press.
- Encarnación, O. (2018). The Trumpification of the Latin American Right [La Trumpificación de la derecha latinoamericana]. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2018/04/16/the-trumpification-of-the-latin-american-right/>
- Faur, E., & Viveros-Vigoya, M. (2020). La ofensiva conservadora contra la "ideología de género" y sus estrategias de avanzada en América Latina. *Lasa Forum*, 51(2), 11-16.
- Friedman, E. J. (Ed.). (2018). *Seeking rights from the left: gender, sexuality, and the Latin American pink tide* [Buscando derechos desde la izquierda: género, sexualidad y la marea rosa en América Latina]. Duke University Press.
- Flores, A. R., & Barclay, S. (2016). Backlash, Consensus, Legitimacy, or Polarization: The Effect of Same-Sex Marriage Policy on Mass Attitudes [Reacción, consenso, legitimidad o polarización: El efecto de la política sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo en las actitudes de la población]. *Political Research Quarterly*, 69(1), 43-56. <https://doi.org/10.1177/1065912915621175>
- García Montero, M., Barragán, M., & Alcántara, M. (Drs.) (2021). *Los Parlamentos en América Latina en tiempos de pandemia*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Htun, M. (2003). *Sex and the State: Abortion, Divorce, and the Family Under Latin American Dictatorships and Democracies* [Sexo y el Estado: Aborto, divorcio y la familia bajo las dictaduras y democracias de América Latina]. Cambridge University Press.
- Huber, J., & Powell, B. (1994). Congruence between Citizens and Policymakers in Two Visions of Liberal Democracy [Congruencia entre ciudadanos y legisladores en dos visiones de la democracia liberal], *World Politics*, 46, 291–326.
- Kitschelt, H., & McGann, A. (1997). *The Radical Right in Western Europe: A Comparative Analysis* [La derecha radical en Europa occidental: un análisis comparativo]. University of Michigan Press.
- Latinobarómetro. (2023). Opinión Pública Latinoamericana. Encuesta Latinobarómetro, Base de datos. <https://www.latinobarometro.org>
- Levine, D. H. (1986). *Religion and Political Conflict in Latin America* [Religión y conflicto político en América Latina]. Chapel Hill.
- Levine, D. (2006). Religión y Política en América Latina. La nueva cara pública de la religión. *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, 28(26-27), 7-29.
- Levine, D. H. (2014). *Religion and Politics in Latin America: The Catholic Church in Venezuela and Colombia* [Religión y política en América Latina: La Iglesia Católica en Venezuela y Colombia]. Princeton University Press.
- Maia, L. Chiu, A., & Desposato, S. (2023). No Evidence of Backlash: LGBT Rights in Latin America [Ninguna evidencia de reacción: Derechos LGBT en América Latina]. *The Journal of Politics*, 85(1), 49-63. <https://doi.org/10.1086/720940>
- Mainwaring, S., & Scully, T. R. (Eds.). (2010). *La democracia cristiana en América Latina: conflictos y competencia electoral*. Fondo de Cultura Económica.

- Mallimaci, F., & Giménez V. (2007). Creencias e increencia en el Cono Sur de América. Entre la religiosidad difusa, la pluralización del campo religioso y las relaciones con lo público y lo político. *Revista Argentina de Sociología*, 5(9), 44-63.
- Márquez, C., & Montaña, M. (2023). Legisladores y aborto en América Latina: entendiendo la tríada género, religión e ideología. *América Latina Hoy*, (92), 95-116.
- Martínez-Hernández, A. A. (2022). *Partidos y sistemas de partidos en América Latina: Éxito electoral y cambio político (1988-2016)*. Instituto Electoral del Estado de México.
- Martínez-Hernández, A. A., & Bohigues, A. (2019). El giro a la izquierda en los parlamentos latinoamericanos. ¿Cuándo y cómo se dio? *Política y gobierno*, 26(1), 93-115.
- Martínez-Hernández, A. A., Miranda, N., Sendra, M., & Olucha, F. (2022). Congruencia ideológica en América Latina. Una propuesta de medición en tres niveles: elites, ciudadanos y programas electorales. *Revista Análisis Político*, 35(104), 63-90. <https://doi.org/10.15446/anpol.v35n104.105165>
- Martínez-Hernández, A. A., & Miranda, N. (2020). La coherencia ideológico-programática de los partidos políticos en Chile y México: ¿en qué medida y por qué las ubicaciones de los parlamentarios coinciden con el contenido de los programas electorales? *Revista Ciencia Política*, 39(3), 459-488. <https://ojs.uc.cl/index.php/rcp/article/view/7858/7362>
- Norris, P. (2009). *Radical Right: Voters and Parties in the Electoral Market* [Derecha radical: Votantes y partidos en el mercado electoral]. Cambridge University.
- Pérez-Díaz, V. (2007). Elites y sociedad en las crisis de América Latina. *Pensamiento Iberoamericano*, (1), 59-84.

- Redman, S. (2018). Effects of Same-Sex Legislation on Attitudes toward Homosexuality [Efectos de la legislación sobre el matrimonio igualitario en las actitudes hacia la homosexualidad]. *Political Research Quarterly*, 71(3), 628-641. <https://doi.org/10.1177/1065912917753077>
- Rennó, L. (2020). The Bolsonaro Voter: Issue Positions and Vote Choice in the 2018 Brazilian Presidential Elections [El Votante de Bolsonaro: Posiciones sobre temas y elección de voto en las elecciones presidenciales de Brasil 2018.]. *Latin American Politics and Society*, 62(4), 1-23. <https://doi.org/10.1017/lap.2020.13>
- Rovira Kaltwasser, C. (2024). *La ultraderecha en América Latina. Particularidades locales y conexiones globales* (julio-agosto de 2024). Nueva Sociedad.
- Smith, A. (2019). *Religion and Brazilian Democracy: Mobilizing the People of God* [Religión y democracia brasileña: movilizándolo al pueblo de Dios]. Cambridge University Press.
- Smith, A., & Boas, T. (2020). Religion, Sexuality Politics, and the Transformation of Latin American Electorates [Religión, política de la sexualidad y la transformación de los electorados de América Latina]. *British Journal of Political Science*, 54(3), 816-835. <https://doi.org/10.1017/S0007123423000613>
- Tabbush, C., & Caminotti, M. (2020). Más allá del sexo: La ampliación de la oposición conservadora a las políticas de igualdad de género en América Latina. *Lasa Forum*, 51(2), 27-31.
- Thomassen, J. (1999). Political Communication between Political Elites and Mass Publics; The Role of Belief Systems [La comunicación política entre las élites políticas y el público en general: El papel de los sistemas de creencias]. En Warren M., Roy P., Jacques T., Richard H., Sören H., Peter E., y Bernhard W. *Policy Representation in Western Democracies*. Oxford: Oxford University Press, pp. 33-58. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198295709.003.0003>

- Valenzuela, J. S. (1995). Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile. *Estudios Públicos*, (58), 6-80.
- Vaggione, J. M. (2011). Sexual rights and religion: Same-sex marriage and lawmakers' Catholic identity in Argentina [Derechos sexuales y religión: El matrimonio igualitario y la identidad católica de los legisladores en Argentina]. *University of Miami Law Review*, 65(935), 935-954.
- Viterna, J. (2012). The left and 'life' in El Salvador [La izquierda y la 'vida' en El Salvador]. *Politics & Gender*, 8(2), 248-254.
- Zaremborg, G., Tabbush, C., & Friedman, E. (2021). Feminism(s) and anti-gender backlash: lessons from Latin America [Feminismo(s) y la reacción anti-género: Lecciones desde América Latina]. *International Feminist Journal of Politics*, 23(4), 527-534. <https://doi.org/10.1080/14616742.2021.1956093>